



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas siguiente:

Referencia expediente: C-0008/2018.

Solicitante: Antonia Marín Fernández (0\*6\*1\*7\*).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 117,42 ha, destinándose 72,94 ha a cultivos leñosos (almendro, olivo y pistacho) y 44,48 ha a cultivos herbáceos (alfalfa).

Caudal de aguas solicitado: 78,88 l/s.

	POZO 1	POZO 2	POZO 3	POZO 4	Total
Q (l/s)	30,56	30,56	8,88	8,88	78,88
V (m³)	124.525	124.525	31.108,5	31.108,5	311.267

Volumen máximo anual: 311.267 m³.

	POZO 1	POZO 2	POZO 3	POZO 4	Total
V (m³)	124.525	124.525	31.108,5	31.108,5	311.267

Procedencia del agua: Cuatro pozos para captación de aguas subterráneas en la parcela 9 del polígono 26 del término municipal de Almonacid de Toledo (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local:

coordenadas U.T.M. ETR-89 (X,Y)	POZO 1	POZO 2	POZO 3	POZO 4
X	428.658	428.391	428.615	428.675
Y	4.413.456	4.413.515	4.413.794	4.413.824

Destino del agua: Riego por aspersión de alfalfa mediante dos pivots circulares y otro pivot - hipódromo en la parcela 6 del polígono 25 (subparcela "a") y en la parcela 9 del polígono 26 (subparcela "a") respectivamente y riego por goteo de almendro, olivo y pistacho en la parcela 6 del polígono 25 (subparcelas "b", "d", "g" y "h"), en el lugar "Calvete" del término municipal de Almonacid de Toledo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0008/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de julio de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-3903